

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE

AUTO DE ARCHIVO NÚMERO 554 DEL 18 DE MAYO DE 2023

De conformidad con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Secretaría Técnica de la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado (CONARE) expidió el Auto de Archivo número 554 del 18 de mayo de 2023, en favor del extranjero HHVB, el cual fue notificado el 19 de mayo de 2023 a la cuenta s*****a*****670@gmail.com aportada en la solicitud de refugio, radicada a instancias de este Ministerio el día 23 de octubre de 2019. Se destaca que una vez enviado el correo no se recibió confirmación de lectura del mismo.

En tal virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, le solicitamos al extranjero HHVB ponerse en contacto al correo solicitudesentramite@cancilleria.gov.co a efectos de notificar personalmente el contenido del Auto de Archivo número 554 del 18 de mayo de 2023.

Esta notificación se encuentra publicada en la página web oficial de este Ministerio por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del martes 23 de mayo de 2023.

Dicha notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir, martes 30 de mayo de 2023.